



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN.
IMTP/SRB**

Número

388

Fecha de Firma:

12/01/2024

Ayuntamiento de Algeciras

Expediente N°: 2024/ASS/000001.

Documento: Resolución de Inicio de Alcaldía.

Procedimiento: Contrato de Suministro por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario.

Asunto: **ADQUISICIÓN DE, MANUALES DIDÁCTICOS, MATERIAL DE OFICINA Y VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO LA PALETA, EXPEDIENTE 11/2023/PE/0018, DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN 2023.**

Documento firmado por: El Alcalde - Presidente, el Secretario General.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Informe Necesidad	08/01/24
Pliego de Prescripciones Técnicas	08/01/24
Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Mercados	10/01/24
Providencia	10/01/24
Informe de Legislación	11/01/24

Necesidad a satisfacer:

Para la correcta realización de las actividades formativas previstas, se necesita material didáctico consistente en los manuales de las distintas especialidades a impartir, en cantidad suficiente para la totalidad de alumnos/as y personal docente, material escolar y de oficina, así como el vestuario de trabajo siendo estos gastos subvencionables incluidos en la convocatoria de subvención. Este Ayuntamiento no dispone de los medios necesarios para llevar a cabo dichas actuaciones, por lo que se hace necesario contratar la adquisición del suministro.

Código Seguro de Verificación	IV7W6TAKHMHTQT736T5VMJYEMA	Fecha	12/01/2024 11:58:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7W6TAKHMHTQT736T5VMJYEMA	Página	1/5





**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN.
IMTP/SRB**

Características del contrato:

Tipo de contrato: Suministro.	
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN DE,MANUALES DIDÁCTICOS, MATERIAL DE OFICINA Y VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO LA PALETA, EXPEDIENTE 11/2023/PE/0018,DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN 2023.	
Procedimiento de contratación: Abierto Simplificado Sumario.	Tipo de Tramitación: Ordinaria.
Códigos CPV: 22470000-5 Manuales 30192000-1 Artículos de oficina. 39162110-9 Material escolar. 18100000-0 Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios.	
Valor estimado del contrato: 5.127,50 €.	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 5.127,50 €.	IVA: 647,10 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 5.774,60 €.	
Duración del contrato: 15 días.	Duración de la Ejecución: 15 días.

LOTES:

LOTE: 1	Código CPV: 22470000-5 Manuales
Descripción del lote: Manuales para el programa formativo EOCB0002 SANEAMIENTO Y PINTURA EN INSTALACIONES MUNICIPALES Y MOBILIARIO URBANO.	
Valor estimado: 627,50 €.	
Presupuesto base de licitación IVA Excluido: 627,50 €.	IVA 4 %: 25,10 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 652,60 €	

LOTE: 2	Código CPV: 22470000-5 Manuales
Descripción del lote: Manuales para la especialidad conducente a certificado de profesionalidad EOCB0108 FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA.	
Valor estimado: 1.900,00 €.	
Presupuesto base de licitación IVA Excluido: 1.900,00 €	IVA 4%: 76,00 €.
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.976,00 €.	

Código Seguro de Verificación	IV7W6TAKHMHTQT736T5VMJYEMA	Fecha	12/01/2024 11:58:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7W6TAKHMHTQT736T5VMJYEMA	Página	2/5





**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN.
IMTP/SRB**

LOTE: 3	Código CPV: 39162110-9 <i>Material escolar.</i>
Descripción del lote: Material escolar y de oficina para el desarrollo de los dos Certificados de profesionalidad.	
Valor estimado: 1.280,00 €.	
Presupuesto base de licitación IVA Excluido: 1.280,00 €	IVA 21%: 268,80 €.
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.548,80 €.	

LOTE: 4	Código CPV: 18100000-0 <i>Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios.</i>
Descripción del lote: Vestuario de trabajo específico para el desarrollo de las prácticas profesionales.	
Valor estimado: 1.320,00 €.	
Presupuesto base de licitación IVA Excluido: 1.320,00 €.	IVA 21 %: 277,20 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.597,20 €	

Los recursos ordinarios del Presupuesto de este Excmo. Ayuntamiento de Algeciras para el ejercicio económico del año 2.024, prórroga de 2.023 asciende a 109.448.186,49 euros, no superando por tanto la contratación de dicha concesión el 10% de los mismos, siendo el órgano competente para contrata el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, todo ello de conformidad con la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

A la vista de las características y del importe del contrato, se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Código Seguro de Verificación	IV7W6TAKHMHTQT736T5VMJYEMA	Fecha	12/01/2024 11:58:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7W6TAKHMHTQT736T5VMJYEMA	Página	3/5





**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN.
IMTP/SRB**

RESUELVO

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

Para la correcta realización de las actividades formativas previstas, se necesita material didáctico consistente en los manuales de las distintas especialidades a impartir, en cantidad suficiente para la totalidad de alumnos/as y personal docente, material escolar y de oficina, así como el vestuario de trabajo siendo estos gastos subvencionables incluidos en la convocatoria de subvención. Este Ayuntamiento no dispone de los medios necesarios para llevar a cabo dichas actuaciones, por lo que se hace necesario contratar la adquisición del suministro.

Queda acreditado que la contratación de **ADQUISICIÓN DE, MANUALES DIDÁCTICOS, MATERIAL DE OFICINA Y VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO LA PALETA, EXPEDIENTE 11/2023/PE/0018, DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN 2023** mediante un contrato de **Suministro** es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

TERCERO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

CUARTO. Que por la Intervención municipal se haga la retención de crédito, que acredite que existe crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato y que emita informe sobre la fiscalización previa o crítica del gasto.

QUINTO. Que se emita Informe de Secretaría al respecto.

Código Seguro de Verificación	IV7W6TAKHMHTQT736T5VMJYEMA	Fecha	12/01/2024 11:58:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7W6TAKHMHTQT736T5VMJYEMA	Página	4/5





**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN.
IMTP/SRB**

SEXTO. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7W6TAKHMHTQT736T5VMJYEMA	Fecha	12/01/2024 11:58:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7W6TAKHMHTQT736T5VMJYEMA	Página	5/5

